

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS
IBO S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las doce horas quince minutos, en el local social de la empresa, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **IBO S.A.** situado en las bodegas Julio Guerra Accioni, en la Av. José A. Gómez, solar 17 manzana 10, se encuentran reunidas las accionistas de la compañía señores:

a) Sr. Ricardo Fabián Delgado Higuera propietario de trescientas ochenta y tres mil cuatrocientos sesenta (383.460,00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal un dólar de (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b)) Sra. Manuela Salazar Del Real, propietaria de un mil quinientas cuarenta (1.540,00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un (\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentran presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$385.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañía, en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

Presidió la Junta su titular, la señora Manuela Salazar del Real y actuó como Secretario, el señor Ricardo Fabián Delgado Higuera.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de Asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día.

ORDEN DEL DIA.-

- Aprobación de los estados Financieros del 2019
- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Revisión de las notas a los estados Financieros

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación los estados financieros, revisión de los informes de la Comisaria y del Gerente así como de las notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General- Secretario dio lectura al texto del presente instrumento el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Gerente General - Secretario que lo certifica.

SALAZAR DEL REAL MANUELA
PRESIDENTE
C.I. 0923626204

DELGADO HIGUERA RICARDO FABIAN
SECRETARIO
C.I. 0923626246